

Montevideo, 27 de setiembre de 2010

Desde fines del año 2009, un grupo de docentes se ha venido reuniendo en forma sistemática, aunque con frecuencia e integración variadas, interesado en conformar un Instituto de Psicología Clínica, procurando delinear en las distintas reuniones de intercambio, su fundamento y su alcance. En este sentido, se ha sido elaborado un documento, que en su oportunidad fuera presentado ante el Consejo de nuestra Facultad y que se adjunta a la presente. Asimismo, el grupo de trabajo ha conformado una dirección de mail para vehicular las distintas informaciones; psiclinica@psico.edu.uy y un blog: <http://ipsicologiaclinica.blogspot.com/>. Se ha elaborado una lista de los docentes que se integran a distintos proyectos vinculados al campo y que han manifestado su deseo de integración al Instituto. Agregando a ésta los nuevos docentes que han solicitado incorporarse, estaríamos en un número aproximado a los ochenta hasta ahora, considerando que éste es aún un dato a ajustarse, dado la gran cantidad de docentes de la Facultad que aún no se han integrado a los grupos de trabajo.

Fueron definidos tres ejes programáticos o núcleos (organizadores a partir de los cuales generar los diversos programas):

1. Formación e Investigación en diagnóstico, evaluación y técnicas psicoterapéuticas.

Este núcleo contempla a los programas, con los siguientes ejes temáticos:

- a) Metodologías clínicas; b) Técnicas y enfoques epistemológicos; c) Ética y modelos teóricos; d) Escalas y evaluación.

2. Subjetividad y cultura. Relación entre sociedad y procesos de subjetivación.

Contempla este núcleo los programas con las siguientes líneas: a) Modelos teóricos y otras disciplinas; b) Sociedad y vínculo social; c) Inter-subjetividad y trans-subjetividad en la producción de nuevas conformaciones y configuraciones.

3. Políticas y diseños de dispositivos de intervención en procesos de salud y enfermedad.

Contempla las líneas: a) diseños de nuevos dispositivos de intervención y relacionamiento institucional; b) Nuevas conformaciones y síndromes patológicos; c) Epidemiología clínica y políticas de intervención clínica-comunitarias en diferentes niveles

En los dos últimos meses, se viene considerando la posibilidad de aunar el primer y tercer eje en función de afinidades temáticas, habiendo sido definido dentro del segundo núcleo, hasta ahora, un programa denominado; Programa de Estudios en Psicología Clínica e interdisciplina, que ha comenzado a trabajar en definiciones atinentes al mismo. Éste incluye proyectos de investigación, extensión y enseñanza que consideren: a) El campo de lo interdisciplinario como objeto de estudio, en el que la Psicología Clínica se vincula con otros campos del saber en pos de una mirada integral que enriquezca la producción de conocimiento. b) El aporte de otras disciplinas o figuras del pensar, como apoyatura para la comprensión de la problemática a abordar vinculada al ámbito clínico.

Hasta ahora, el Instituto de Psicología Clínica ha estado representado en forma permanente a las reuniones interinstitutos, participando de las discusiones generales al tema de la reorganización en esta nueva modalidad de estructura.

Ana Hounie

Joaquín Rodríguez Nebot